

OTRO ILUSTRE BROCENSE: EL DOCTOR FRANCISCO DE CABRERA MORALES*



MANUEL MAÑAS NÚÑEZ

Universidad de Extremadura

Entre los muchos varones ilustres que ha dado la villa de Brozas¹, Francisco Sánchez, “El Brocense”, es, sin duda, el más conocido y afamado. Pero ello no quiere decir que no haya otros humanistas importantes procedentes de esta villa. Tal es el caso del personaje que ahora nos ocupa.

1. RESEÑA BIOBIBLIOGRÁFICA

Francisco de Cabrera Morales (Brozas, 1564- Roma, *ca.* 1616) se enorgullecía de ser español y de haber nacido en Brozas, pues no en vano aclaraba en sus publicaciones que era *hispanus* y *patria Brocensis*. De Salamanca, donde era sacerdote y profesor de griego, latín y elocuencia, marchó joven a Roma, donde fue desde finales de siglo, como él mismo nos indica en la portada de sus libros, acólito de su Santidad el papa Clemente VIII y teólogo del Cardenal don Pedro de Deza, si bien anteriormente había sido catedrático de Griego y de Elocuencia en la Universidad de Salamanca².

* El presente trabajo se enmarca en los Proyectos de Investigación FFI2011-24479, dirigido por E. Sánchez Salor, y FFI2011-26420, dirigido por L. Merino Jerez; y en las actividades del Grupo de Investigación “Las artes de la palabra de la Antigüedad al Renacimiento. LAPAR”, subvencionado por el Gobierno de Extremadura.

¹ Cf. E. Escobar Prieto, *Hijos ilustres de la villa de Brozas*, Cáceres, Ayuntamiento de Brozas / Diputación de Cáceres, 1995 (3ª ed.).

² Así lo indica en la epístola nuncupatoria a Pedro de Deza, dentro de su *Oratio in exequiis Illmi. Et Revmi. D. D. Petri Card. Dezae*, Romae, apud Stephanum Paulinum, 1600, donde firma como *Franciscus Cabrera*

En efecto, formado en la propia Universidad de Salamanca y acaso también discípulo de Francisco Sánchez de las Brozas, lo que sabemos de cierto es que el bachiller Francisco de Morales Cabrera (así aparece su nombre en los libros de Claustros de la universidad salmantina) había sido colegial del Trilingüe y que el 30 de octubre de 1590, cuando ya era profesor de Latín, se presentó a la oposición de la cátedra de medianos de Griego. Teniendo como oyentes a todos los doctores y maestros de la Universidad, realizó un ejercicio que versó sobre la *Odisea*, comentando el candidato largamente el texto que se le había señalado. Le formularon preguntas sobre el ejercicio de la oposición Sánchez de las Brozas, el canónigo Francisco Sánchez, el maestro Francisco Pérez Ortiz y el doctor don Colantonio, respondiendo el candidato con soltura en griego e informando posteriormente de sus estudios en lenguas clásicas y otras facultades. Finalmente, el Claustro resolvió que se le diese la cátedra de Griego de medianos con dos lecciones diarias y 30.000 maravedís de salario, que habrían de añadirse a los cien ducados anuales que cobraba por la cátedra de Latín. De este modo, en 1590 encontramos a dos ilustres hijos de las Brozas como Catedráticos de la Universidad de Salamanca: Francisco Sánchez de las Brozas en la cátedra de Griego de mayores y Francisco de Morales Cabrera (o de Cabrera Morales) en la de medianos³.

Debió de ser discípulo y amigo del Brocense porque en 1591, cuando Francisco Sánchez publicó sus *In Artem Poeticam Horatii annotationes*, Francisco de Cabrera le escribe dos poemas laudatorios que encabezan los comentarios del afamado humanista⁴.

En el primero de ellos, compuesto en estrofas asclepiadeas A (formadas por tres asclepiadeos menores y un glicónico), invoca Cabrera a los Manes de la lírica (o almas de los poetas líricos muertos) para que inspiren a Sánchez de las Brozas en sus comentarios e interpretaciones del *Ars poetica* de Horacio (vv. 1-4). Las Piérides, nos dice Cabrera remedando unos versos de las *Odas* (3.4.26-28) de Horacio, evitaron que el Venusino muriera en diversas ocasiones: cuando le cayó un árbol a su lado, en los peligros de alguna travesía por mar o en la batalla de Filipos. Pero se trataba sólo de la muerte física. Si Francisco Sánchez de las Brozas (a quien Cabrera llama “Mercurio”) no hubiera emprendido sus comentarios a Horacio, el Venusino habría padecido también la muerte como poeta; es decir, si Horacio predice su inmortalidad poética, si se siente metamorfoseado en pájaro, como el ave Fénix que renace de sus cenizas, y presiente que la fama de su nombre y de sus versos llenará el mundo entero, todo ello se lo debe precisamente a los comentarios del Brocense, pues sus versos, según Cabrera, yacían en

Morales, hispanus, patria Brocensis, in publico Salmanticae Gymnasio quondam Graecae linguae et eloquentiae Cathedraticus.

³ Cf. J. López Rueda, *Helenistas españoles del siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1973, pp. 111-112 y 114.

⁴ Cf. J. F. Alcina Rovira, *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca, Ediciones Universidad, 1995, p. 54. Ofrecemos los textos de los poemas según la edición original: *F. Sanctii Brocensis, In Artem poeticam Horatii annotationes*, Salmanticae, apud I. et A. Renaut fratres, 1591, fols. A3 r-v.

Francisco de Cabrerías Morales, de las Brozas, Catedrático de Prima de lenguas latina y griega en Salamanca, al Maestro Francisco Sánchez de las Brozas

*¡Oh, Manes de la lírica, abrid a Sánchez el sentido
De los ritmos que antaño entonó con la lira
Vuestro poeta romano Horacio,
Libre de las embestidas de la muerte!
Las Piérides le permitieron, tras la caída de un árbol, 5
No visitar los reinos de la fiera Proserpina,
No verse sumergido por las olas sicilianas
Y no sucumbir con la retirada del ejército⁵.
Sin embargo, la mejor parte de su talento,
Paseando por las riberas del Leteo que provoca olvido, 10
Habría visto los regalos de su cítara tristemente
Consumidos por el paso envidioso del tiempo,
Si nuestro propicio Mercurio,
Honra de la musas y protección de los coros,
No hubiera prestado su pronta y salvadora ayuda a los sagrados poemas 15
Que están cubiertos por una negra noche.
Y verdaderamente se reviste con las rápidas plumas
Del ave blanca con las que Flaco llena los cielos,
Limpio y libre de defectos,
Gracias a la sola labor de Sánchez. 20
Así pues, vosotras, cenizas, dictad a Sánchez
El sentido de los versos que en vida cantaba el grato Horacio:
Pues si aún hoy respira y gusta, todo eso
Sólo a Sánchez se lo debemos.*

El segundo poema, compuesto en dísticos elegiacos, consiste en el rechazo de todos los comentaristas horacianos que se suponían canónicos, tanto antiguos (Acron y Porfirión) como humanísticos (Ascensio y Lambino), y la aprobación sólo de las anotaciones del Brocense (vv. 1-8). Mientras que los demás comentaristas oscurecen los textos horacianos, según Cabrera, sólo el Brocense ha comprendido y explicado los versos del

⁵ Cf. Hor., *Carm.* 3.4.25-28.

Venusino y nos ha abierto el Helicón a todos los lectores (vv. 9-10). Leamos y traduzcamos el epigrama:

Idem ad eundem

*Cedant prisca tuis sinuosa volumina chartis,
Musa quibus Flacci desipit hisque sapit.
Acron, Porphyrius procul hinc, Ascensius absint,
Musa quibus Flacci conticet, his loquitur.
Assiduosque tuos taceas, Lambine, labores, 5
Musa quibus Flacci si docet, id temere.
Nec iactent alii nocturni temporis horas,
Musa quibus Flacci garrulitate perit.
Vnus pro cunctis pandens Helicon a Brocensis,
Explicuit victor bellica signa potens. 10*

El mismo Cabrera a Sánchez de las Brozas

Cedan los antiguos e intrincados comentarios ante tus anotaciones:

Con ellos la musa de Horacio delira y con éstas es sabia.

Acrón, Porfirión y Ascensio váyanse lejos de aquí:

Con ellos la musa de Horacio enmudece, con los tuyos habla.

Manda callar, Lambino, tus constantes fatigas, 5

Pues si con ellas enseña la musa de Horacio, enseña por casualidad.

Tampoco gasten otros las horas de la noche,

Pues con sus charlatanerías la musa de Horacio perece.

Sólo el Brocense, abriéndonos el Helicón a todos,

Desplegó sus estandartes bélicos y venció poderosamente. 10

El caso es que el doctor Francisco de Cabrera renunció en 1592 a su magisterio para marcharse a Roma, donde actuó, como ya se ha dicho, como teólogo al servicio del Cardenal Pedro Deza, de quien fue, seguramente, su hombre de confianza y, posteriormente como acólito del papa Clemente VIII. Su abandono de la enseñanza ha quedado consignado por las actas de un Claustro pleno celebrado en la Universidad

de Salamanca el 2 de agosto de 1593 “para tratar de proveer la cátedra que tenía el licenciado Morales, atento que hay falta de lecciones de latinidad, y se ofrece el maestro Sánchez de las Brozas, agora que ha jubilado en la cátedra de retórica, a servir a la Universidad en este ministerio”. En dicho Claustro, donde ya no se encontraba Francisco de Cabrera, intervino el maestro Francisco Sánchez de las Brozas, quien, acuciado por las estrecheces económicas, suplicó que “se le dé la cátedra de latín que está vaca, la cual leía el licenciado Morales con licencia de su Majestad que es de cien ducados”, argumentando para ello que él ya está jubilado de la cátedra de retórica de propiedad, que está desocupado por tener sólo una lección del partido de griego, que no hay “persona que lea un libro grave y raro en la Universidad ni se lee y que es muy necesario leerse para los estudiantes que entienden latín” y que es público y notorio que él lo leerá con todo aprovechamiento, habida cuenta de que ha enseñado y leído en esa Universidad durante cuarenta años “con mucho concurso de estudiantes y mucho aprovechamiento”. Entonces el rector, don Antonio Sarmiento, adujo que, como estaba claro que había en la Universidad falta de lecciones de latín, su voto y parecer era se diese la dicha cátedra de latín al maestro Sánchez de las Brozas, “el cual es muy eminente en la dicha facultad, como es notorio”. El Claustro, por tanto, acordó dar y proveer al maestro Francisco Sánchez la mencionada cátedra de latín “para que lea en ella un autor grave, historiador o orador o poeta, como la Universidad le señalare”⁶.

Nuestro polígrafo, ya en Roma, vivió el pontificado entero de Clemente VIII (1592-1605) y es durante estos años cuando escribe las diversas obras que a continuación reseñaremos.

Parece que no regresó nunca a España y que murió en Roma *ca.* 1616.

2. OBRAS DE FRANCISCO DE CABRERA MORALES

Francisco de Cabrera es autor de composiciones poéticas de carácter encomiásticas, como las que compone con ocasión del nombramiento de cuatro nuevos cardenales por el papa Clemente. Tres años después, da a la imprenta unos versos, también encomiásticos, dedicados a celebrar el cumpleaños de Pietro Aldobrandini, cardenal y sobrino del papa, en un volumen publicado en Roma por Zanneti (*Ad Ill. vm et Rever. vm Dominum D. Petrum Aldobrandinum S. R. E. Cardinal. Ampliss., Doct. Francisci de Cabrera Morales, Hispani, Patria Brocensis. Carmen Natalitium in S. Petri die, Romae, Apud Aloysium Zannettum, 1596*).

Pero también cultiva el género retórico, pues con ocasión de la muerte del Cardenal Pedro de Deza en 1600, pronuncia y escribe su *oratio funebris*.

⁶ V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca (1218-1600)*, Salamanca, Ediciones Universidad, 2001 (=1972), tomo IV, p. 452, nº 1760.

Asimismo, ensayó el género historiográfico, continuando la historia de los papas de Alfonso Chacón y escribiendo las biografías que van desde Pío II a Clemente VIII (Roma, S. Paulinum, 1601; y Roma, ex typis Vaticanis, 1630, edición ésta ampliada hasta el papa del momento, Urbano VIII); en cuanto a la edición de la *Vita et gesta Celestini Papae II* (Roma, P. Arnolfini, 1593), citada por Nicolás Antonio, se encuentra actualmente perdida y probablemente sería un extracto de la gran compilación que Cabrera Morales está preparando en los años siguientes a la muerte de Chacón⁷.

1593. *Vita et gesta Celestini Papae II*. Se trataría de la *Vida y gestas del Papa Celestino II*, de nombre Guido di Castello, que ejerció su breve pontificado entre 1143-1144. Según Nicolás Antonio y Palau, la obra fue publicada dos veces en Roma, primero *apud Paulinum Arnulphinum* en 1593 y luego *per Bartholomaeum Zannetum* en 1613. También Andreas Victorellus, en una adición a la historia del papa Celestino II, dice que Cabrera escribió la vida del pontífice y la publicó en Roma, en 1613 (*eiusdem Pontifici vita a Francisco Cabrera conscripta Romaeque rite anno 1613 Bartholomaei Zannetti typis evulgata*⁸). Pero, en la actualidad, no hemos podido localizar esta obra, por lo que lo más razonable es pensar que se tratase de un extracto de la gran compilación que Cabrera Morales estaba preparando para continuar la *Historia de los papas* de Alfonso Chacón.

1593: *Ad S.D.N. Clementem VIII Pont. Max. De creatione IIII cardinalium*. Durante el consistorio del 17 de septiembre de 1593, Francisco de Toledo (el primer cardenal jesuita), Lucio Sassi, Pietro Aldobrandini y Cinzio Passeri Aldobrandini (sobrinos del pontífice) son creados cardenales por el papa Clemente VIII y para tal ocasión Francisco Cabrera compone una serie de epigramas celebrativos publicados en ese mismo año⁹.

1596: *Ad Ill.vm et Rever.vm Dominum D. Petrum Aldobrandinum*¹⁰. Se trata de un largo *genetliakón*, escrito en dísticos elegiacos, para celebrar el cumpleaños de Pietro Aldobrandini (nacido el 31 de marzo de 1571), creado cardenal en 1593 por su tío, Clemente VIII, y arzobispo de Rávena en 1604. Estamos ante un personaje importante dentro de una célebre y rica familia. De hecho, Pietro gastó grandes sumas de dinero en comprar edificios señeros, como la Villa Aldobrandini, a la vez que en el mecenazgo de escritores como Tasso y Frescobaldi. Comienza el poema así:

⁷ Cf. M. Marini, *Il libro spagnolo a Roma nel XVI secolo*, Roma, Sapienza Università, 2010-2013 (tesis doctoral inédita), pp.15-16.

⁸ *Vitae et res gestae Pontificum Romanorum, auctoribus M. Alphonso Ciaconio... , F. Cabrera Morali et Andrea Victorello*, Romae, typis Vaticanis, 1630, año 1144, col. 530.

⁹ F. de Cabrera Morales, *Ad s.d.n. Clementem VIII pont. max. De creatione IIII cardinalium habita die 17. Septembris anno MDCXIII [1593] & de eisdem [sic] seorsum cardinalibus. Epigrammata autore Francisco Cabrera Hisp. theologo, et olim Salmanticae, Graecae linguae rhetoricaeque cathedratico*, Romae, apud Paulinum Arnulphinum, 1593.

¹⁰ F. de Cabrera Morales, *Ad Illum. et Reverum. Dominum D. Petrum Aldobrandinum S.R.E., Cardinal. Ampliss., Carmen Natalitium in s. Petri die*, Romae, apud Aloysium Zannetum, 1596.

*“La virtud, sabiduría, costumbres, linaje y acciones de José
 En este libro están contenidos elocuentemente con pulidas palabras.
 En este volumen está vivo, no descrito, el famoso esposo
 De María, cosa que a ti, Gracián, te debemos.
 Admiro al esposo de la Virgen, porque realizó acciones dignas 5
 De alabanza; admiro tus palabras en tono de alabanza”.*

Y si el primer epigrama se centraba en el libro publicado, el segundo, también escrito en dísticos elegiacos, tiene por finalidad celebrar al autor de esta compilación, esto es, a Fr. Jerónimo Gracián, a quien Cabrera nos lo presenta tan trabajador como una abeja que, libando de todos los sitios posible (de los testimonios griegos, latinos y hebreos), ha sido capaz de componer una especie de panal literario y, como un segundo Néstor (prototipo de hombre cabal, justo y generoso), ofrece al mundo entero las meritorias acciones de San José (vv. 1-6). Finalmente, se dirige al lector piadoso que quiera recordar la vida y obra de la Virgen y de su esposo y le anima a disfrutar de tan magnífica obra compilatoria. Dice lo siguiente:

*Hos tibi dat, lector, flores Gratianus amoenus,
 Quos cupidae legit sedulus instar apīs.
 Quicquid Graecorum, Latii seu germinat hortus,
 Hebraei tractus pratave culta ferunt,
 Lustravit suxitque favos atque optima texens, 5
 Nestoreus gratam personat historiam.
 His fruere, o lector, memorem si Virginis almae,
 Coniugis et tanti te iuvat esse viri.*

“El delicioso Gracián te ofrece, lector, estas flores
 Que diligente, como una ávida abeja, ha reunido.
 Todo lo que florece en el huerto de los griegos o latinos,
 Todo lo que las regiones hebreas o los prados cultos producen,
 Él lo ha recorrido y succionado y, entretejiendo magníficos panales, 5
 Como un segundo Néstor, proclama y celebra la grata historia.
 Disfruta con todo ello, lector, si te complace acordarte
 De la nutricia Virgen, de su esposo y de tan gran hombre”.

Y si los dos anteriores epigramas iban dedicados al libro y al autor respectivamente, el tercero, escrito en el mismo metro que los otros, está dirigido al lector del libro. Cabrera, en efecto, anima al lector a acudir a este libro, si es que quiere asimilarse a José y ser, como él, hombre justo, amable, manso y piadoso. Leámoslo:

*Si quis avet magni Patriarchae noscere facta
Iustitiaeve altum culmen adire cupit,
Huc propter librumque legat, fervescet amando
Mollescetque polo, sit ferus ille licet,
Devotoque pium condet sub corde IOSEPHVM 5
Atque illi similis, qua pote, iustus erit.*

“Si alguien ansía conocer los hechos del Patriarca
O desea alcanzar la alta cúspide de la justicia,
Que acuda aquí y lea este libro, pues aunque sea hombre fiero,
Hervirá de amor y se amansará ante el cielo,
Acogerá en su devoto corazón al piadoso JOSÉ 5
E igual a él, en la medida de lo posible, será justo”.

Por último, Francisco de Cabrera escribe este soneto a San José:

Esposo digno de la Virgen pura,
Con dote celestial remunerado,
Bendito summamente y confirmado
En gracia, con que el alma se asegura,
Padre adoptivo, amada criatura 5
Del criador, servido y respectado,
Patriarca mayor y regalado,
De nuestra redención sancta figura,
Justo Varón, exemplo de paciencia,
Seraphín encendido, casto y fuerte, 10
Soberano en virtud, pureza y sciencia,
El más dichoso en la ora de tu muerte,
Propicio admite el don que en obediencia
GRACIÁN te offreçe por engrandecerte.

1600. *Oratio in exequiis Illmi. et Revmi. D.D. Petri Card. Dezae, episcopi Albanensi et Hispaniae protectoris.* Don Pedro de Deza Manuel (Sevilla, 1520- Roma, 1600), tras formarse en Derecho en el Colegio Viejo de San Bartolomé de Salamanca, en el que luego ejerció como profesor, fue vicario general del arzobispado de Santiago de Compostela, oidor de la Chancillería de Valladolid, arcedian de Calatrava, auditor del Tribunal Supremo de la Inquisición, Comisario general de Cruzada, presidente de la Chancillería de Granada y, finalmente, el 21 de febrero de 1578 fue creado cardenal por Gregorio XII. Parece que en 1592 marchó a Roma llevándose consigo, como teólogo suyo, a Francisco de Cabrera¹³. Murió el 27 de agosto de 1600 como Cardenal obispo de la sede suburbicaria de Albano, siendo sus restos depositados inicialmente en San Lorenzo in Lucina de Roma, para ser luego trasladados a la ermita de Villager y finalmente sepultados en el convento de carmelitas descalzos de Toro.

Por la estrecha relación que tenía Francisco de Cabrera con el Cardenal Pedro de Deza fue el encargado de pronunciar su *oratio funebris* ante el Sagrado Colegio de Cardenales de la Santa Iglesia de Roma en la iglesia de San Lorenzo in Lucina el 7 de octubre de 1600. Y en ese mismo año Cabrera, para honrar la memoria del cardenal, dio a la imprenta una doble versión escrita de tal discurso, una en latín, dedicada al también llamado Pedro Deza, sobrino del cardenal¹⁴; y otra en español, dedicada esta vez a Aldonza de Deza y del Águila, sobrina también del cardenal¹⁵.

La primera versión, en efecto, escrita en latín, va dirigida al licenciado Pedro de Deza, sobrino del Cardenal, Rector de la Universidad de Salamanca (1591-1592)¹⁶ y I Conde de la Fuente del Saúco desde 1612. Realmente, el discurso es un elogio fúnebre, con todos los tópicos literarios propios del género¹⁷, destinado a la figura del Cardenal Pedro de Deza, mientras que la epístola, que traducimos a continuación, se convierte en un elogio del sobrino del Cardenal, también llamado Pedro de Deza:

¹³ V. Beltrán de Heredia, *Cartulario de la Universidad de Salamanca*, Tomo IV, pp. 421 y 436.

¹⁴ *Oratio in exequiis Illmi. et Revmi. D.D. Petri Card. Dezae, episcopi Albanen. et Hispaniae protectoris, a Francisco Cabrera Morale, S.D.N. Clementis Papae VIII Acolytha et eiusdem Cardinalis Theologo, habita ad Sacrum S.R.E. Cardin. Collegium, in Ecclesia S. Laurentii in Lucina die septima octobris anno Iubilaei 1600*, Romae, apud Stephanum Paulinum, 1600.

¹⁵ *Oración rhetórica que hizo en latín el Dotor Francisco de Cabrera Morales, acolytha de la Santidad de nuestro señor Clemente Papa VIII, en las onras solenes del Ilustrissimo. y Reverendissimo. señor Cardenal don Pedro de Deza, obispo de Albano y protector de España, estando presente el Sacro Colegio de los Ilustrissimos i Reverendissimos señores Cardenales en San Lorenzo en Lucina, a siete de Octubre, año del Iubileo, 1600, traduzida de lengua Española por el mismo autor*, s. l., s. a.

¹⁶ Cf. E. Esperabé Arteaga, *Historia pragmática e interna de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, F. Núñez Izquierdo, 1917, p. 10.

¹⁷ Cf. M. Schraven, *Festive Funerals in Early Modern Italy. The Art and Culture of Conspicuous Commemoration*, Farnham, Ashgate, 2014, pp. 232-235.

“Mientras estaba pensando en componer un alegre epitafio por tus propias nupcias, muy noble Pedro, y por las de Aldonza de Deza y Águila, muy escogida heroína, hete aquí que por los azares de la vida humana, que suelen convertir (como dice Horacio¹⁸) los soberbios triunfos en funerales, me he visto obligado, por el fallecimiento de la luz más clara de la familia de los Deza, a componer un epitafio.

Se trata evidentemente de un homenaje lúgubre, pero debido a los muertos para significar el amor que les teníamos, útil a los vivos para aliviar su dolor y necesario a la familia de los Deza para la gloria de la posteridad. En efecto, las moles levantadas en mármol, las pirámides egipcias, y los mausoleos suspensos en el vacío¹⁹ los derriban la voraz lluvia, el desatado Aquilón, el correr de los años y el paso del tiempo, mientras que sólo la memoria de un talento inmortal constituye un monumento más duradero que el bronce²⁰.

Todo cuanto he podido alcanzar con mis palabras, eminentísimo Cardenal y queridísimo patrono mío, en presencia del Colegio de Cardenales de la Santa Iglesia de Roma, lo he puesto reflejado en este discurso pronunciado en el sagrado templo de San Lorenzo in Lucina; y aunque el lánguido estilo del orador le prohibía enviar a la imprenta este discurso, en cambio la dignidad del tema y la autoridad de quienes se lo reclamaban le mandaban lo contrario. Y es que resulta casi imposible expresar qué gran atención pusieron los purpurados padres para escuchar las alabanzas del Cardenal Deza y cómo asentían todos de común acuerdo cuando recordé sus excelentes virtudes; cuando me di cuenta de ello en medio de mis palabras, cierto es que aquella benevolencia de los oyentes me colmaba de placer, mientras que mi propia pobreza estilística me llenaba de dolor, porque el discurso que estaba pronunciando no lograba ponerse a la altura de los hechos de tan gran príncipe, pues (como doctamente escribió Crispo) los méritos de aquellos que obraron virtudes son tenidos por tan grandes cuanto los preclaros ingenios pudieron ensalzarlos con sus palabras²¹.

Pero este discurso nuestro, fuera como fuera, resultó agradable y deseable a todos más por la excelencia y esplendor del tema que por la elocuencia y talento del orador. Así que tengo que publicarlo y dedicártelo especialmente a ti, que eres el heredero, no sólo de toda su fortuna, sino también de todas las virtudes que hemos perdido con la muerte de tan gran príncipe. Además, ya desde que eras Rector de la Universidad de Salamanca (cargo que sólo suele concederse a los hombres principales y nacidos de noble cuna), te reconozco como mi mecenas en las obras que compuse en mis vigiliás, pues, exhortado por ti a dejar mis cátedras de lengua griega y elocuencia, repleto yo de buenas esperanzas, me ordenaste marchar apresuradamente contigo a Roma. En esta ciudad, adscrito inmediatamente a la familia de tu tío el excelentísimo Cardenal,

¹⁸ Hor., *Carm.* 1.35.3-4.

¹⁹ Mart., *Spec.* 1.5.

²⁰ Hor., *Carm.* 3.30.1.

²¹ Sall., *Cat.* 8.

durante ocho años, además de otras obras literarias que compuse por orden suya, he redactado en latín la *Historia de la guerra de Granada y de la rebelión de los moros*, historia que, para salir a la luz, esperará tan sólo tu autorización, pues gran parte de las cosas allí narradas, hazañas realizadas por la virtud de los Deza, te reportará perpetua alabanza y una singular gloria para tus descendientes. Entretanto, recibe esta luctuosa ofrenda y, después de que hayas examinado mi elogio con tus ojos, añadirás también el tuyo, celebrarás a tu tío con ricas palabras y te lo imaginarás en tu mente con su constante recuerdo. Pues los difuntos se ven honrados no sólo con lágrimas y llanto, sino también, y mucho más, con la alabanza y el recuerdo de las virtudes con las que florecieron.

No obstante, no te exijo yo que no estés totalmente triste, sino que te moderes, para que tu espíritu parezca piadoso, pero no trastornado. Piensa en su aplicación para gestionar los asuntos, en su industria para ejecutarlos, en su templanza a la hora de buscar o rehuir los placeres, en su capacidad de aguante ante las adversidades y en su fortaleza ante los peligros; piensa, en fin, en él como una persona que rebosaba honestidad, sentido del deber y religiosidad, virtudes todas que habrás de recordarte a ti mismo y a los tuyos para tu propia gloria y la de tus descendientes, para consolaros e imitarlas. Ten salud.

En Roma a 13 de octubre del año Jubileo de 1600”.

Respecto a la edición en español del mencionado *Discurso*, va dirigida a la sobrina del Cardenal, Doña Aldonza de Deza, y tanto la epístola nuncupatoria como el discurso se encuentra en lengua vulgar, seguramente porque Francisco de Cabrera no quería que el desconocimiento de la lengua latina privara a la mencionada Aldonza del placer y consuelo de poder leer el *Discurso fúnebre* que Cabrera compuso para honrar la memoria de su tío el Cardenal. Ofrecemos la epístola nuncupatoria, pues, dirigida como va a Doña Aldonza, es diferente de la que encontrábamos en la versión latina de la obra:

“Aconseja el sabio filósofo Séneca que los dones i servicios que a otros hazemos sean o necesarios o útiles o agradables o, por lo menos, no superfluos, porque, como él mismo dize, no se deven presentar a la muger ni al viejo instrumentos de caça, ni al labrador libros, ni al estudiante redes²². A una señora principal, hermosa, de poca edad y rezién casada parecía convenir presentarle cosas de curiosidad o precio, servirle con alabança de sus bodas, hazerle sonetos i poesías, en que se celebrasse su antiguo linage, su grande modestia i su no menor belleza que honestidad. Yo confieso que, no pudiendo en lo primero, pensaba en lo segundo, quando la inconstante condición de la humana naturaleza, al tiempo que menos pensábamos, juntó entierros tristes con desposorios alegres i me forzó, no a cantar ya cosas de contento, sino a llorar la común pérdida y muerte del Illmo. Sor. Cardenal don Pedro de Deza, tío de v. m., a cuya grandeza de merecimientos

²² Sen., *Ben.* 1.11.

i eminencia de virtudes, si no pudo llegar mi eloquencia, en cosas tan grandes i a los mayores ingenios casi imposibles, baste la voluntad. La cual estando, como siempre estará, dedicada al servicio de v. m. así por la obligación antigua que tengo de servir al Señor D. Pedro de Deça i del Águila, como por el mucho merecimiento que en v. m. respalde, me atreví ofrecerle esta mi *Oración* o Sermón que en latín hize en la Iglesia de San Lorenço en Lucina, estando presente el Sacro Colegio de los Ilmos. Cardenales de la Santa Iglesia de Roma, mientras se hazían las solenes y suntuosísimas onras a la buena memoria del Cardenal Deça mi Señor, que esté en el cielo.

I pues del grave y justo dolor de esta muerte avrá cabido tanta parte a v. m. como a tan interessada (a quien su S^a. Ill^a. en vida i muerte quiso i estimó tanto), bien puedo yo persuadirme que será esta mi obra recibida con el favor que merece la voluntad con que la ofrezco, siendo particularmente fundada en el desseo de eternizar la memoria de un Príncipe tan bueno, de un Cardenal tan santo i de un ejemplo i dechado de toda bondad. Esta fue la causa de imprimir agora en Español lo que entonces dixé en Latín, para que todos los que no saben la lengua Latina puedan entender i conocer lo que merece universal alabança i principalmente para que v. m., leyendo tan buena vida i santa muerte, pueda consolarse en la pena i tristeza recibida. Que no se debe aprovar la demasiada muestra de dolor que en la muerte de los suyos algunos hazen, pareciéndoles que en semejantes casos es parte del mal i desconsuelo el dar oídos al consuelo, con que hazen no solamente daño así propios, sino también a la fama de los difuntos, privándolos de la alabança de los bivos. Porque la persona que va a visitar o consolar a otra, si la vee transportada con la pena i con el dolor intratable, recátase referir en su presencia las virtudes del muerto, por no congoxar al bivo; i por otra parte, le pesa parecer olvidarse de loar al amigo ausente, que en su memoria bive, como dezía Areo Filósofo a Livia Augusta en la muerte de su amado hijo Druso²³.

Por tanto, aunque el don que agora embío sea triste en su causa, que fue la muerte, deve v. m. juzgarlo en el efecto por alegre, necessario i muy útil, pues ultra de poder dar consuelo a v. m., va lleno de valor i riqueza de cosas tan preciosas como fueron las memorables virtudes i hechos de su Sria. Illma. a quien nuestro Señor tenga en su gloria i a v. m. en estado i toda felicidad aumente, como este su criado dessea.

De Roma, 18 octubre año del Iubileo MDC”.

Ca. 1600: *De bello Granatensi et Maurorum rebellione*. Se trata de una obra que Francisco de Cabrera cita (en el epístola nuncupatoria de la *Oratio in exequiis Petri Dezae*) como acabada y lista para publicar, pero que no llegó a ver la luz. Trataría de la conocida “Rebelión de las Alpujarras”, en cuya sofocación jugó un papel importante Pedro de Deza, como Presidente de la Chancillería de Granada.

²³ Sen, *Cons. ad Marc.* 5.

1600. *Las iglesias de Roma*. El título original de la obra es largo: *Las iglesias de Roma con todas las reliquias y estaciones, donde se trata del modo de ganar las indulgencias, la significación de los Agnusdeies, la sucesión de los Romanos Pontífices, Emperadores y otros Príncipes Christianos. También se pone la Guía de los peregrinos, para que se puedan enterar fácilmente de las cosas de Roma, de cuías antigüedades se trata en general al cabo desta obra...*, por el Doctor Francisco de Cabrera Morales, Acólytho de la Santidad de N. Señor Clemente PP. VIII, Roma, por Luis Zannetti, 1600. Como se comprueba por el título, el libro tiene dos partes claras: la primera, que se ocupa de las iglesias principales de Roma y todo lo relativo a sus reliquias, las estaciones, las indulgencias y las listas de papas, emperadores y príncipes; y otra segunda, a partir de la página 191, que es una especie de guía “turística” y piadosa para los peregrinos de la época, junto con sabrosos comentarios sobre antigüedades, muy en la línea de los famosos libros sobre antigüedades que tan de moda estuvieron en los siglos XVI y XVII²⁴.

Aunque por el título parece obra original de Francisco Cabrera, se trata de una traducción de *Le cose meravigliose*, impresa e ilustrada por Girolamo Franzini (Venecia, 1588; Venecia, 1594; y Roma, 1595). De autoría propia de Cabrera son especialmente las interpolaciones de pasajes del texto de Paladio y las actualizaciones de los textos con la inserción de noticias sobre edificios modernos como el obelisco de San Pedro y la Capilla Sixtina²⁵.

1601. *Continuatio ad Historiam Romanorum Pontificum Alphonsi Ciaconii*. Se trata de la *Continuación de la Historia de los pontífices romanos de Alfonso Chacón, desde Pío III hasta Clemente VIII*. Según Nicolas Antonio, esta obra iba acompañada de adiciones de Francisco Cabrera, Andreas Victorelli y Fernando Ughelli y fue editada en Roma en 1630. Pero no encontramos la obra con ese título, sino con el de *Vidas y hechos de los pontífices romanos y de los Cardenales de la Santa Iglesia de Roma*, cuyo autor, Alfonso Chacón, la publicó en Roma, 1601²⁶. La edición en donde expresamente aparece el nombre de Cabrera, junto con el de Victorelli y Ughelli, es la publicada en Roma, 1630²⁷.

²⁴ Cf. A. Rallo Gruss, *Los Libros de Antigüedades en el Siglo de Oro*, Universidad de Málaga, 2002.

²⁵ Cf. M. de Azambuja Ribeiro, “Literatura artística nas bibliotecas dos colégios jesuíticos de Lisboa. Santo Antão e São Roque”, *Varia Historia* 29.50 (2013), pp. 421-433, especialmente p. 428.

²⁶ Alfonso Chacón, *Vitae et gesta summorum Pontificum a Christo Domino usque ad Clementem VIII, necnon S. R. E. Cardinalium cum eorumdem insignibus, Romae*, Expensis haeredum P. A. Lanceae, apud S. Paulinum, 1601.

²⁷ *Vitae et res gestae Pontificum Romanorum et S.R.E. Cardinalium ab inicio nascentis Ecclesiae usque ad Urbanum VIII Pont. Max, auctoribus M. Alphonso Ciaconio... Francisco Cabrera Morali et Andrea Victorello... alia plura Victorellus et Ferdinandus Ughellus*, Romae, Typis Vaticanis, 1630.